

NORMATIVA DE FÚTBOL SALA **JUEGOS ESCOLARES. FASE PROVINCIAL 2025-2026**

ORGANIZACIÓN: Comisión provincial de los Juegos escolares de Burgos.

ARBITRAJES: A cargo de la Delegación provincial de Fútbol de Burgos.

FECHAS: ver anexo IV.

HORAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN: ver calendario de competición.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: eliminatoria a partido único, liga a una vuelta, ida y vuelta, triangular o lo que considere la organización.

NORMATIVA APLICABLE:

El Campeonato se rige por la Orden CYT/826/2025, de 16 de julio y por la normativa general de la fase provincial y por la presente normativa específica de Fútbol. Y en lo no dispuesto, por el Reglamento oficial de Fútbol sala de la Federación española de Fútbol.

INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA COMPETICIÓN:

En la página web del Instituto Provincial para el Deporte y la Juventud: [Fase Provincial 2025-2026 | Instituto para el Deporte y Juventud :: Excm. Diputacion Provincial de Burgos](#)

ORDEN DE CLASIFICACIÓN. En caso de liguilla, se establece el siguiente criterio de clasificación:

- a) Por el total de puntos obtenidos.-
Partido Ganado= 3 puntos
- b) En caso de empate entre dos equipos: Se tendrá en cuenta la mayor diferencia de tantos a favor y en contra en los partidos jugados entre ellos.
- c) En caso de empate entre más de dos equipos: Se tendrá en cuenta, por orden, lo siguiente:
 - 1. Mayor diferencia de tantos a favor y en contra en la suma de todos los partidos jugados.
 - 2. Lanzamiento de penalties. Se resolverá con el lanzamiento de tres penaltis cada equipo. Si continua el empate, lanzamientos de penalty alternativos hasta que se produzca el fallo de uno de los dos equipos.

COMPOSICIÓN NUMÉRICA DEL EQUIPO:

Ver normativa general de la fase provincial (norma 7)

MODALIDAD	FÚTBOL SALA	
CATEGORÍA	Mínimo	Máximo
ALEVÍN	5	14
INFANTIL	8	12
CADETE y JUVENIL	5	14

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

En el partido cada equipo constará de 5 jugadores en la pista.

En el caso de que el equipo no se presente con el número mínimo de integrantes, el partido podrá disputarse pero no será válido el resultado y se dará por perdido por 3-0 al equipo infractor. En el caso de la categoría infantil, no menos de 8.

INTERVALOS DE JUEGOS:

Los partidos se disputarán en dos partes de 20 minutos cada uno con un descanso entre las partes de 5 minutos.

En el caso de jugar un triangular, la duración del partido será de un tiempo de 30 minutos.

TIEMPOS MUERTOS:

- Alevín: No existen.
- Resto de categorías: Un tiempo muerto, de un minuto, por equipo en cada parte.

Lo debe solicitar el entrenador en cualquier momento en que su equipo tenga posesión de balón.

En caso de jugar triangular, se permite dos tiempos muertos de un minuto por equipo.

EMPATES: No existen prórrogas, los empates se resolverán con lanzamiento de 3 penaltis de cada equipo.

Si continuara el empate, lanzamientos de penalti alternativos hasta que se produzca el fallo de uno de los equipos.

OTRAS CONSIDERACIONES:

- Se jugará a reloj corrido. Únicamente se detendrá en caso de tiempo muerto y/o lesión.
- Las sustituciones se harán de acuerdo a las reglas de juego de Fútbol sala utilizando para ello un peto o una prenda que haga las veces del mismo.

Fecha de la última modificación: 03/02/2026.